



Memoria anual 2019

Revista Española de Orientación y Psicopedagogía

Consejo Editorial de la *REOP*

Como todos los años en el último número, ofrecemos a nuestros/as lectores/as la Memoria Anual con las realizaciones y avances más destacables que se han llevado a cabo a lo largo del año 2019, con el permanente objetivo de mejorar la transparencia, la visibilidad y el impacto de la Revista Española de Orientación y Psicopedagogía (REOP). La Revista está afrontando un gran compromiso con el incremento de su calidad científica, para lo cual se han dado algunos pasos importantes que quedan patentes en esta Memoria y en la de años anteriores.

Asimismo, en este balance se aportan las informaciones esenciales sobre el proceso de edición, ofreciendo los datos estadísticos sobre los artículos recibidos y publicados a lo largo de ese año.

Organización del Consejo Editor

Proceso de edición: gestión, revisión y publicación de artículos

Un importante núcleo de cambio y de mejora, iniciado en 2018, ha estado referido en 2019 al proceso de edición, al objeto de mejorar la transparencia y calidad de los procedimientos y de reducir al máximo los tiempos de espera para los autores.

En este año, concretamente desde que se hizo efectiva la renovación del equipo editorial en el mes de julio de 2019, se ha afrontado el reto de actualizar los pendientes que tenía la revista, así como de poner al día y agilizar lo más posible la dinámica editorial y la correspondencia con los autores. En estos momentos la revista está al día en las tareas que corresponden al proceso editorial, proporcionándonos esta situación la posibilidad de atender a algunos otros retos de mejora fijados para el 2020. En ellos nos disponemos a trabajar comenzado el año atendiendo a la

planificación prevista, y esperando llegar a cumplir objetivos progresivamente mejorando el posicionamiento de nuestra revista.

Todos los artículos de REOP en Open Journal System (OJS)

Todos los números de la REOP desde el año 2000 se han subido al gestor OJS con el fin de que las diferentes bases de datos nacionales e internacionales puedan extraer todos los artículos a través de la URL del repositorio de revistas científicas de la UNED donde está alojada. En este año 2019 se ha revisado la funcionalidad de este gestor, identificando necesidades de mejora hasta su total y correcta puesta en funcionamiento. Con esta intención se ha planificado un cronograma de trabajo en 2020, en el que comenzaremos a trabajar intensamente en el primer trimestre de 2020.

Artículos recibidos

El número total de artículos recibidos en 2019 ha sido de 126. De ellos, 18 han sido desestimados por no encajar en las líneas temáticas de la revista y 108 han pasado al proceso de evaluación externa. De estos 108 artículos evaluados por doble ciego, 40 han sido rechazados, 24 han sido aceptados y 44 siguen en proceso de evaluación.

Los 24 artículos aceptados se han publicado en el volumen 30 (2019), entre sus números:

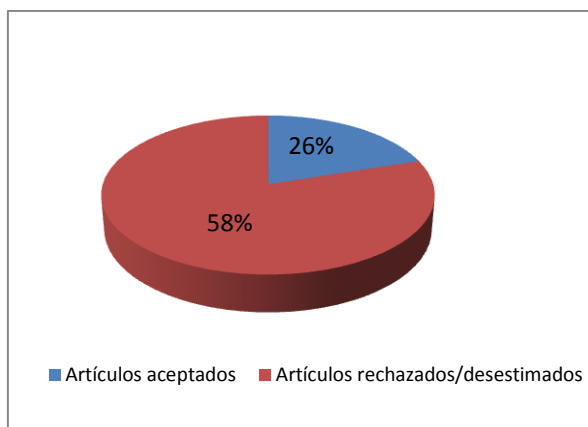
- Nº 1 (abril): 402, 406, 414, 421, 423, 390, 438, 444
- Nº 2 (agosto): 446, 456, 374, 401, 449, 453, 424, 435
- Nº 3 (diciembre): 445, 505, 506, 473, 480, 503, 474, 499

De los 44 artículos que siguen en proceso de evaluación, 6 de ellos están terminando el proceso favorablemente, con previsión favorable de publicación en el primer número de 2020.

Asimismo, en el año 2019 se pre-evalúan, se hace el seguimiento, y se toma la decisión editorial de un importante número de artículos que estaban en proceso el año anterior 2018.

De los 108 artículos evaluados, 24 artículos (aprox. el 24%) han sido aceptados mientras que 40 artículos (aprox. el 40%) han sido rechazados y 18 artículos han sido desestimados (aprox. el 18%). En total 58 artículos rechazados o desestimados (aprox. el 58%). En el gráfico 1 puede apreciarse la tasa de aceptación y de rechazo en 2019.

GRÁFICO 1. Tasa de aceptación y rechazo de artículos en 2019 (%)



Artículos publicados

En el contenido de los tres números publicados en 2019 predominan los trabajos que recogen resultados de investigación.

Respecto a los tiempos utilizados en el proceso editorial de los artículos gestionados y publicados en 2019, desde su recepción hasta su publicación, puede decirse que, en general, el tiempo medio global es de 300 días, intentando reducirlo en la medida de lo posible.

En este año, concretamente desde que se hizo efectiva la renovación del equipo editorial en el mes de julio de 2019, se ha hecho un gran esfuerzo por actualizar los pendientes que tenía la revista, así como de poner al día y agilizar lo más posible la dinámica editorial y la correspondencia con los revisores y autores, hasta la publicación en su caso.

Balance del proceso de revisión externa

En el curso del año 2019 se han incorporado 11 nuevos revisores externos, todos ellos –siguiendo los criterios establecidos por la Revista– con el grado de Doctor y especialistas en el campo de la orientación y la psicopedagogía.

TABLA 2. Número de revisores externos en 2017, 2018, y 2019

	Año 2017 Volumen 28	Año 2018 Volumen 29	Año 2019 Volumen 30
Adscritos a la REOP	151	156	156
Se les ha asignado algún artículo para evaluación	118	120	128

Podemos observar que son necesarios, como promedio, más de 4 revisores por artículo, dada la dificultad para encontrar evaluadores con disponibilidad de tiempo en el momento de asignarles un artículo, lo que conlleva tener que asignar a un 3º, 4º, 5º y algunas veces 6º evaluador hasta lograr dos informes de evaluación de cada artículo. Dependiendo de la decisión editorial, en ocasiones, es necesario asignar a otros revisores para resolver evaluaciones discrepantes. En este sentido, estamos actualizando y ampliando la base de datos de evaluadores externos.

Apertura institucional de los autores

De los originales recibidos, el 60,32% de los 141 autores pertenecen a universidades españolas, y de estos, hay una amplia representación de las diferentes universidades. Asimismo, el 39,68% de los artículos pertenecen a universidades extranjeras, especialmente de universidades latinoamericanas (México, Perú y Colombia).

Estos datos están en aumento, buena muestra de ello es que de los 44 artículos que están en proceso de evaluación, 15 de ellos son extranjeros (México, Colombia, Venezuela, Chile, Perú, Argentina, Indonesia y Cuba).

El número de artículos extranjeros se ha ido incrementando en los últimos años y superando también el proceso de revisión externa. Se observa la tendencia en el aumento de solicitudes de evaluación de artículos de contextos latinoamericanos.

La participación de Universidades en el proceso de evaluación externa ha sido diversa a nivel nacional, con colaboración de otras extranjeras que se consolidan (Argentina y México, sobre todo en 2019).

Número de autores firmantes por artículo

En el año 2019, al igual que en el año 2018, se sigue manteniendo la tendencia de artículos firmados por dos y tres autores, principalmente. En menor medida predominan artículos de autor único, o de cuatro o más autores, aunque en algún caso existen.

Resultados de los procesos de revisión

Para la evaluación de acuerdo con el sistema *doble ciego*, se utiliza el protocolo de evaluación de artículos para cumplimentar por los revisores externos, incorporando algunos elementos destinados a comprobar las características y calidad de los artículos en diversos aspectos formales y de contenido. El protocolo requiere que los revisores realicen una recomendación sobre la base de la siguiente calificación:

- A. Debe publicarse como está o con pequeñas modificaciones formales que se especifican en la valoración global del artículo.
- B. Puede publicarse después de realizadas ciertas correcciones y mejoras de fondo y/o presentación (que se especifican en la valoración global del artículo)
- C. El artículo requiere profundas correcciones y mejoras de fondo y/o presentación (que se especifican en la valoración global del artículo).
- D. No publicable en REOP. En caso de sugerir al autor/es que lo remita a otra revista o publicación, indique cuál.

Una vez que se reciben los dos informes de revisión externa del artículo a través del sistema de doble ciego, se envían al autor dichos informes y posteriormente se recibe la segunda versión del artículo. Tras cotejar los cambios y, tras segunda consulta a revisores si es el caso, se toma una decisión editorial sobre el artículo y se envía la respuesta motivada al autor con la decisión editorial de aceptación o rechazo del mismo.

Recensiones

No ha sido publicada ninguna recensión en el volumen 30 de 2019 de la REOP.

Difusión e impacto de la Revista

Suscripciones

La REOP mantiene el nivel de suscripciones tanto institucionales como individuales. Actualmente, al ser una revista de acceso abierto, el tipo de suscripción e intercambio entre universidades y otras revistas del área está aumentando y se ve reflejado en la web de la REOP. La revista mantiene su interés a nivel nacional, al ser la única específica en materia de orientación

educativa y profesional, y especialmente aumenta su interés en el contexto internacional, sobre todo latinoamericano. Muestra de ello son las solicitudes crecientes que estamos recibiendo para su evaluación y publicación, en su caso, en nuestra revista (de 64 en 2018, a 106 en 2019).

Alineamiento de la Revista con los indicadores de calidad

En el año 2012 la REOP superó el III proceso de evaluación de calidad editorial y científica de revistas científicas españolas que FECYT llevó a cabo durante 2011, lo que la califica de publicación Excelente junto a otras 26 revistas más, de un total de 255 solicitudes. <http://recyt.fecyt.es/index.php/index/recyt/revistas23012012> Derivado de ello, obtuvo el Sello de Calidad hasta 2015 en la que fue evaluada de nuevo, renovando en sello de calidad en 2015.

La Revista Española de Orientación y Psicopedagogía (REOP) ha obtenido recientemente la renovación del Sello de Calidad, otorgado por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), tras haber superado con éxito el proceso de evaluación de la calidad de revistas científicas españolas llevado a cabo por FECYT, en su VI Convocatoria de evaluación de la calidad editorial y científica de las revistas científicas españolas FECYT 2018.



Asimismo, obtuvo la valoración positiva de SCOPUS y la REOP será indexada en el SJR (SCImago Journal & Country Rank).



La REOP se sitúa actualmente en el Q3 del SJR (Scimago Journal Rank), con un índice 8, y tiene un índice de citas +3.5 en el Emerging Sources Citation Index, manteniendo el sello de calidad de la FECYT para 2018 y cumpliendo además criterios de calidad de la CNEAI (17), de la ANECA (21), LATINDEX (34). En Dialnet, para el año 2018, aparece con un impacto de 0,579, estando en la Categoría de Educación en el puesto 38/225.

Ofrecemos los datos del factor de impacto nacional e internacional que tiene la REOP, la posición que obtiene en las principales clasificaciones integradas de revistas científicas y los criterios de calidad editorial cumplidos para la CNEAI, ANECA y LATINDEX.

- **Factor de impacto nacional e internacional.** Indizada en:
 - Emerging Sources Citation Index,

- Scopus
 - SJR:0.325 (2018), Q3
 - DICE: 4.5 (valoración de difusión internacional).
 - RESH: 0.324. Impacto en el periodo 2004/2008
 - IN-RECS: 0.248 (impacto 2011) 1º cuartil en Educación, 2º cuartil en Psicología.
-
- **Clasificación integrada de revistas científicas:**
 - Sello Fecyt (Renovado en 2018), está incluida en el listado, posición 36/66 en la categoría de de Revista de Ciencias de la Educación.
 - Categoría ERIH Plus
 - Categoría CARHUS +Plus: C (2014 ; en 2018= C)
 - Categoría CIRC: B
 - MIAR: 7.898 (2015) (Difusión ICDS) , en 2018: 9.9
-
- **Criterios de Calidad Editorial:**
 - CNEAI (17), ANECA (21), LATINDEX (34) Latindex 1.0 (hasta 2018)